

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 988

Impreso el día 18 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Incendios** ocurridos en la localidad de Perico y áreas cercanas a la ruta 66, en la provincia de Jujuy, el día 22 de agosto de 2025. Expresión de preocupación. **Snopek**. (4.644-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Snopek, por el que expresa su extrema preocupación por los incendios que, desde el 22 de agosto del corriente año 2025, ocurrieron en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por los incendios ocurridos el 22 de agosto de 2025 en la localidad de Perico y áreas cercanas a la ruta 66, en la provincia de Jujuy, por los cuales se puso en riesgo vidas, viviendas, barrios enteros y hasta el aeropuerto internacional. Asimismo, se resalta la preocupación por el insuficiente accionar del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Jujuy, y del Sistema Nacional de Manejo del Fuego.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

Carlos D'Alessandro. – Margarita Stolbizer. – Natalia Zaracho. – Ana F. Aubone. – Maximiliano Ferraro. – Ana

M. Ianni. – Mónica Litza. – Dante López Rodríguez. – Esteban Paulón. – Sabrina Selva. – Carolina Yutrovic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Snopek por el que expresa su extrema preocupación por los incendios que, desde el 22 de agosto del corriente año 2025, ocurrieron en la provincia de Jujuy. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Carlos D'Alessandro.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresa su extrema preocupación por los incendios que, desde el 22 de agosto del corriente año 2025, ocurrieron en la provincia de Jujuy, principalmente en la localidad de Perico, y en diversas áreas cercanas a la ruta 66, por los cuales se puso en riesgo vidas, viviendas, barrios enteros y hasta el aeropuerto internacional. Asimismo, se resalta la preocupación por el insuficiente accionar del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Jujuy, y del Sistema Nacional de Manejo del Fuego.

Guillermo Snopek.